



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

NOTA 1 – ENTE ECONOMICO

La COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA - COOPBENECUN, es una empresa asociativa de derecho privado, sin ánimo de lucro con fines de interés social, de responsabilidad limitada, con un número de asociados y patrimonio variable e ilimitado; constituida legalmente el 18 de febrero de 1948, con personería jurídica N° 154 emitida por el Dancoop, hoy Superintendencia de la Economía Solidaria, e inscrita bajo el N° S0002106 ante la Cámara de Comercio de Bogotá, el 21 de febrero de 1997, de duración indefinida.

El domicilio de la Cooperativa es la ciudad de Bogotá, su objeto principal es fomentar la solidaridad y el ahorro, percibir aportes sociales, prestar a sus asociados el servicio de crédito en varias modalidades, brindar servicios de índole social y propender por el mejoramiento de la calidad de vida y las condiciones económicas de todos sus asociados.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 contaba con 1.253 y 1.177 asociados, respectivamente.

COOPBENECUN es controlada y vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en el segundo nivel de supervisión y sus reportes financieros a la misma, son trimestrales.

La reforma estatutaria más reciente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, fue aprobada por Asamblea General Ordinaria de Asociados, realizada el 25 de marzo de 2023, mediante acta N° 10 - 2023, en la que se hizo reforma al artículo 890y 106 del estatuto.



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

RÉGIMEN TRIBUTARIO

La Cooperativa en su condición de contribuyente con régimen especial, debe aplicar los artículos 356 a 364 del Estatuto Tributario, el Decreto Reglamentario 124 de 1997 y el Decreto Reglamentario 1514 de 1998; los cuales especifican las entidades que pertenecen a este régimen y el tratamiento impositivo en materia de impuesto de renta, sin embargo, de acuerdo con el Decreto 2880 de 2004 la Cooperativa debía cumplir con el cálculo del 20% sobre sus excedentes y destinarlos para invertir en educación formal con el propósito de beneficiarse de la exoneración de dicho impuesto, esta normatividad fue aplicada hasta el año 2016.

A partir del año gravable 2019 la tarifa única del impuesto de renta para las entidades del régimen tributario especial - RTE es del veinte por ciento (20%). El valor del impuesto es tomado en su totalidad de los fondos de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

NOTA 2 - Declaración de cumplimiento de las NIIF para PYME

Los estados financieros individuales de COOPBENECUN, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2023, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para la Pequeñas y Medianas Empresas, emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013, e incorporado en el Decreto 2420 de 2015 Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, igualmente con las modificaciones incluidas en el Decreto 2496 de 2015. Los estados de situación financiera individuales se presentan en pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la Cooperativa.



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

Los años 2014 y 2015 correspondieron a la etapa de preparación y transición en la convergencia hacia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de acuerdo al cronograma de aplicación del marco técnico normativo para los preparadores de información financiera del grupo II, establecido en el artículo 3 del Decreto 3022 de 2016.

Hasta el 31 de diciembre de 2015 la Cooperativa aplicó como marco técnico contable las disposiciones generales del Decreto 2649 de 1993 y las instrucciones específicas emanadas de la Superintendencia de la Economía Solidaria en su Circular Básica Contable y Financiera N° 004 de 2008.

NOTA 3 - Bases de elaboración y políticas contables

Los estados de situación financiera individuales han sido elaborados bajo la hipótesis de negocio en marcha, a continuación se describen las bases de elaboración y principales políticas contables adoptadas por la entidad para la preparación de los estados de situación financiera individuales:

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo NIIF 11

Se incluyen dentro del efectivo todos los dineros que la Cooperativa tiene disponible para su uso inmediato, tanto en caja como en cuentas corrientes y cuentas de ahorro y se mantienen a su valor nominal.

Se incluyen en los equivalentes al efectivo las inversiones en depósitos a término, con vencimiento a tres (3) meses, que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo.



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL

El efectivo y sus equivalentes, son considerados como un instrumento financiero activo que representa un medio de pago y constituye la base sobre la que se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. Un depósito de efectivo en un banco o entidad financiera, representa un derecho contractual para obtener efectivo para el depositante o para girar un cheque u otro instrumento similar contra el saldo del mismo, a favor de un acreedor.

Si existiesen restricciones en el efectivo o en cuentas de caja y bancos, COOPBENECUN, no reconocerá estos recursos de efectivo como disponibles, sino en una subcuenta contable para efectivo restringido, que permita diferenciarlo de otros saldos de efectivo, dada la destinación limitada de dichos montos y revelará en las notas a los estados financieros esta situación, reconocimiento y medición inicial.

Si la restricción en el efectivo está asociada a una obligación de COOPBENECUN (pasivo), para efectos de presentación del Estado de Situación Financiera al corte del periodo contable, se deberá presentar el efecto neto de dichas partidas (efectivo y el pasivo relacionado) y el saldo resultante se incluirá en el Estado de Situación Financiera. Se presentará como activo corriente si es inferior a un (1) año o como no corriente si es superior a ese período, informando igualmente esta situación mediante notas a los Estados Financieros.

TRATAMIENTO CONTABLE DE PARTIDAS CONCILIATORIAS

La caja se medirá por el valor certificado por los conteos reales de monedas y billetes contenidos en la caja de la Cooperativa. Las diferencias se contabilizarán como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos o gastos, según corresponda.



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

Los saldos en bancos y en cuentas de entidades financieras que administren efectivo de la Cooperativa, se medirán por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos.

- Se reconocen los rendimientos financieros que aparecen en el extracto bancario en el mes correspondiente, al igual que la entrada de recursos de las consignaciones no identificadas.
- Se contabilizan las partidas conciliatorias que aparecen en el extracto bancario: gravámenes, comisiones, retención en la fuente en el periodo correspondiente.
- Se reconoce la cuenta por pagar y el mayor valor en la cuenta bancaria de los cheques girados y no entregados al tercero, que quedan pendientes de cobro (que están en custodia de COOPBENECUN a la fecha de análisis).
- Las partidas conciliatorias de consignaciones pendientes de registrar en libros se deberán contabilizar en una cuenta del pasivo.
- Las partidas conciliatorias notas crédito y débito se deben contabilizar en el ingreso o gasto, según corresponda, contra un incremento o disminución en la cuenta bancaria correspondiente.

VIGENCIA: Esta política aplica desde el 1 de enero de 2015.

PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN

COOPBENECUN debe revelar los componentes de la partida de efectivo y equivalentes, presentando además una conciliación de saldos que figuren en el estado de flujos de efectivo con las partidas equivalentes en el Estado de Situación Financiera.

Cuando se presenten saldos de efectivo restringido, COOPBENECUN revelará en sus notas acerca de la existencia, valor y tipo de restricción que afecta a dichos montos, acompañado de un comentario sobre estos importes de efectivo y



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

equivalentes de efectivo que no estén disponibles para ser utilizados. Algunas de estas restricciones pueden ser por garantías sobre obligaciones financieras adquiridas, por decisiones de Asamblea sobre los aportes sociales u otras de tipo legal que afecten la disponibilidad de los saldos de efectivo.

REFERENCIA NORMATIVA

NIC 1 - Presentación de Estados Financieros

NIC 7 - Estado de Flujo de Efectivo

NIIF 9 - Instrumentos Financieros

NIIF 7 - Instrumentos Financieros (información a revelar). Circular Básica Contable y Financiera N° 04 de 2008.

NIIF. 11. CARTERA - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

POLÍTICA CONTABLE

Hace parte de los activos financieros que son instrumentos de deuda que COOPBENECUN otorga en calidad de préstamos a sus asociados, los préstamos por cobrar se registran a su valor nominal, siempre que los activos se conviertan en efectivo dentro del ciclo económico normal.

La cartera de crédito es uno de los principales activos de la organización compuesto por operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a sus asociados bajo la clasificación de crédito de consumo en sus distintas modalidades (Libre Inversión, Educación, Gerencia, Crediservicios, Crediprima, Rotativo, Crediya, Solidaridad, Sobre Aportes, Pago de Impuestos y Servicios Públicos, de Mejoramiento Financiero y Calidad de Vida y Credihogar), con el fin de satisfacer las necesidades de los asociados, aprobadas de acuerdo con los reglamentos de la institución y expuestas a un riesgo crediticio que debe ser permanentemente evaluado, teniendo en cuenta la obligación de tener el



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

conocimiento pleno del deudor, su capacidad de pago, solvencia económica, fuentes de pago, garantías ofrecidas, condiciones financieras del préstamo y las externalidades a las que puede estar expuesto.

Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de los asociados, en la modalidad de aportes y de otras fuentes de financiamiento externas e internas, los préstamos se contabilizan por el valor solicitado.

Esta política será actualizada en el caso de que existan nuevos instrumentos financieros, o se realicen actualizaciones a la normatividad aplicada.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

COOPBENECUN, reconocerá su cartera por primera vez, aplicando el plan de amortización actual con su tasa nominal definida para cada una de sus modalidades, dado que NO se tienen establecidos costos adicionales dentro de la liquidación de los créditos, diferentes al seguro vida deudores grupo e intereses. Dentro del valor presente actual ya se tiene la proyección con las tasas y plazos fijados para cada modalidad de crédito. Lo anterior será aplicado hasta tanto el ente gubernamental de control emita un pronunciamiento con relación a la tasa de mercado para el Sector Solidario.

El “tipo de interés efectivo” es la tasa de descuento que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de caja estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida.

DETERIORO

Al final de cada periodo sobre el que se informa, COOPBENECUN realizará una evaluación de riesgos para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de la cartera y así poder determinar el valor correspondiente a la provisión por deterioro de los créditos que a esa fecha supere los rangos de calificación establecidos por el ente de control. Cuando exista dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

NIIF 17 - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo son bienes que contribuyen directa o indirectamente a la generación de beneficios económicos para la entidad, además las posee y emplea en la prestación de su objeto social o para propósitos administrativos. La característica principal de estos bienes es que su vida útil es superior a un período y que no son destinados para la venta.

La Cooperativa tiene establecidas las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las propiedades, planta y equipo de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión en ellas, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión.

ALCANCE: La presente política aplica para la contabilización de los siguientes elementos de propiedades, planta y equipo:

- Terrenos
- Edificaciones
- Muebles, enseres y equipos de oficina
- Equipos de comunicación y computación

POLÍTICA CONTABLE GENERAL

Las adquisiciones de elementos podrán ser clasificadas así:

- a) Bienes que se llevarán directamente a resultados.

Son aquellos que por sus características se reconocerán en el Estado de Resultados en el momento de adquisición, tales como:



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

- Los bienes que no se espere utilizar por más de un periodo, dado que se consideran como un elemento de consumo, independientemente de la cuantía de la compra individual o global.
- Los bienes que se esperen utilizar por más de un periodo, pero el monto de su compra no es significativo. Dicho monto será evaluado de forma independiente por cada clase de activos.
- Los bienes que se espera utilizar por más de un periodo, su cuantía es significativa, pero no se espera recibir beneficios económicos de ellos, ni prestan un apoyo administrativo.

b) Bienes objeto de capitalización.

Son los que:

- Se espera utilizar por más de un periodo,
- Su cuantía es significativa y
- Generan beneficios económicos futuros o prestan un apoyo administrativo en la generación de estos beneficios.

RECONOCIMIENTO

Un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocerá como activo en el momento en el que cumpla con los siguientes criterios:

- Sea un recurso tangible controlado por la entidad
- Sea probable que se obtengan beneficios económicos futuros derivados del activo o sea utilizado para fines administrativos.
- Se espere utilizar en el giro normal de los negocios en un período superior a un año



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

- La entidad ha recibido los riesgos y beneficios inherentes al activo independientemente de la titularidad jurídica.
- El valor del activo pueda ser medido confiable y razonablemente.

La entidad reconocerá en sus estados financieros un activo por componentes si las partes que lo constituyen presentan un grado de desgaste diferente y/o una vida útil diferente de las demás.



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
 COOPBENECUN
 NIT 860.014.825-0
 REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
 Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

COSTOS POSTERIORES

Los costos en que se incurre con el fin de que el activo genere mayores beneficios económicos futuros, serán capitalizados; las demás erogaciones serán llevadas a resultados en el momento en que se incurra en ellas, así:

CLASE DE EROGACION	CASIFICACION	RECONOCIMIENTO
Mantenimiento	Preventivo y correctivo normal	Gasto
	Significativo, pero sin generar beneficios económicos adicionales.	Gasto
Reparaciones	Poco significativos y/o normales.	Gasto
	Significativos y que generan beneficios económicos adicionales	Mayor valor de los activos
Adiciones	Separable e identificable al activo.	Es un activo distinto, asociado al activo principal y se deberá depreciar durante la vida útil estimada de la adición.
	Identificable pero no separable y genera	
	Beneficios económicos adicionales.	Mayor valor del activo, deberá depreciarse con el resto del activo, durante lo que falte de la vida útil recalculada del activo original.
	Identificable pero no separable y no genera beneficios económicos adicionales	Mayor valor del activo, deberá depreciarse con el resto del activo, durante lo que falte de la vida útil recalculada del activo original.



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

DEPRECIACIÓN

Los terrenos no serán objeto de depreciación.

El método de depreciación utilizado para el edificio será el de línea recta, pero se revisará al término de cada periodo anual, y en caso de que hubiere un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de beneficios económicos futuros, se cambiará para reflejar el nuevo patrón.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

EDIFICACIONES: Comprenden las construcciones que son utilizadas por COOPBENECUN para su objeto social o fines administrativos.

RECONOCIMIENTO: Todas las edificaciones se reconocerán como propiedades, planta y equipo sin importar su monto.

DEPRECIACIÓN: Se depreciarán por el método de línea recta sobre su costo, menos su valor residual, según la vida útil técnica proyectada, criterios que se revisarán al cierre de cada período contable. La depreciación de propiedades, planta y equipo se calcula sobre los costos históricos usando el método de línea recta con base en la vida útil, para edificaciones 20 años, muebles y equipo de oficina 10 años, equipo de computación y comunicación cinco (5) años.

REFERENCIA NORMATIVA

- NIC 16 Propiedades planta y equipo
- NIC 23 Costos por préstamos
- NIC 36 Deterioro del valor de los activos

PASIVOS - POLÍTICA GENERAL

RECONOCIMIENTO: Se deberá reconocer un pasivo sólo cuando COOPBENECUN, posea una obligación, como resultado de un suceso pasado, además, es



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

probable que se tenga que desprender de recursos que incorporan beneficios económicos para su liquidación al vencimiento y que el importe de dicha liquidación pueda medirse de forma fiable.

NIIF.11. CUENTAS POR PAGAR - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

RECONOCIMIENTO: COOPBENECUN, reconocerá las cuentas por pagar cuando exista una obligación, su importe puede ser medido con fiabilidad y es probable que se le requiera a la Cooperativa la transferencia de recursos económicos para su liquidación al vencimiento.

REVELACIÓN: La Cooperativa revelará en las notas a los estados financieros un detalle de los datos principales y montos que integran o forman los montos pendientes de pago por separado para cada proveedor o acreedor.

PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN: El importe y el plazo de las cuentas por pagar serán pactados entre COOPBENECUN y el proveedor, acreedor o asociado; el valor que se debe registrar es el monto que consigne la documentación correspondiente que ampare la transacción, como por ejemplo: facturas fiscales, recibos, entre otros.

Para el caso de las transacciones con fines de financiación, se aplicará la fórmula matemática utilizada para establecer el valor presente de una anualidad descontada a una tasa de interés bancaria actual.

NIIF 28 - PRESTACIONES Y REMUNERACIONES POR PAGAR - BENEFICIOS A EMPLEADOS

RECONOCIMIENTO: La Cooperativa reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que estos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la misma durante el período sobre el que se informa, como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados; si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, la Cooperativa reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo; o como un gasto.

NIIF 21 - PROVISIONES

RECONOCIMIENTO: Las provisiones serán reconocidas por la Cooperativa cuando tenga una obligación al cierre del período como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para liquidar la obligación y que el importe de dicha obligación pueda ser estimado de forma fiable.

NIIF 11 - FONDOS SOCIALES - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

RECONOCIMIENTO: Los Fondos Sociales serán reconocidos por la Cooperativa previa apropiación de recursos por parte de la Asamblea General de Asociados, de acuerdo con lo establecido en los estatutos de Coopbenecun y la ley cooperativa, es probable que la Cooperativa tenga que desprenderse de recursos para incorporar beneficios económicos para estos fondos.

NIIF 22 - PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL - APORTES MÍNIMOS NO REDUCIBLES Y ADQUIRIDOS POR COOPBENECUN

APORTES SOCIALES

RECONOCIMIENTO: La Cooperativa reconocerá el capital mínimo no reducible establecido en el estatuto de COOPBENECUN y los aportes adquiridos por la Cooperativa con cargo al Fondo de Amortización de Aportes, reconociendo en el patrimonio el correspondiente valor a la fecha de preparación del Estado de Situación Financiera, en la unidad de medida definida por la entidad.



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

Precisamente, el carácter reductible o rescatable de las aportaciones cooperativas es el que desvirtúa su efecto patrimonial, y lo convierte en un elemento del pasivo. Para conjurar las dificultades financieras provenientes del reconocimiento de estos aportes a la luz del nuevo marco técnico normativo, ha dispuesto el Decreto 2496 de 2015, al final de su artículo 3, que “para la preparación de los estados financieros individuales las organizaciones de naturaleza solidaria realizarán el tratamiento de los aportes sociales en los términos previstos en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios”.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

RECONOCIMIENTO: La Cooperativa reconocerá ingresos de actividades ordinarias cuando haya transferido los riesgos y ventajas significativos inherentes a la propiedad de los servicios y productos otorgados, no conserve ninguna participación en la gestión o control de los servicios y productos, el importe de los ingresos pueda medirse con fiabilidad, sea probable que la transacción genere beneficios económicos para la Cooperativa y que los costos incurridos o por incurrir, en relación con la transacción, puedan ser medidos con fiabilidad.

MEDICIÓN:

INICIAL: La Cooperativa medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir; excluyendo todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes. Para el caso de pagos diferidos, el valor razonable de la contraprestación será el valor presente de todos los cobros futuros determinados, utilizando la tasa de interés menor entre la tasa vigente para un instrumento similar de un emisor con una calificación crediticia similar o la tasa de interés que iguala el importe nominal del instrumento con el precio de venta en efectivo actual de los bienes. Para el caso de permutas de bienes y servicios de naturaleza diferente en una transacción de carácter comercial, la Cooperativa medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de los bienes recibidos, si no se pudiera medir con fiabilidad, se deberá



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

hacer al valor razonable de los bienes entregados, ajustado por el importe de cualquier efectivo o equivalentes al efectivo transferidos.

POSTERIOR: Luego de haber reconocido ingresos de actividades ordinarias, la Cooperativa los medirá al valor neto de la contraprestación recibida o por recibir, disminuyendo cualquier importe por devolución o descuento que suceda en fechas posteriores a la transacción.

PRESENTACIÓN: Los ingresos de actividades ordinarias se presentarán como el primer renglón del estado de resultados.

PÉRDIDAS / GANANCIAS. NIIF - SECCIÓN 23

RECONOCIMIENTO: La Cooperativa reconocerá las pérdidas/ganancias cuando las partidas generen decrementos/incrementos en el valor de los activos o aumentos/disminuciones de las obligaciones, dando como resultado decrementos/incrementos en el patrimonio, no sean atribuibles a gastos/ingresos de actividades ordinarias y sus importes puedan ser medidos con fiabilidad.

MEDICIÓN:

INICIAL: La Cooperativa medirá las pérdidas/ganancias al valor razonable de la contraprestación entregada/recibida, excluyendo todos los importes atribuibles por cuenta de terceros.

POSTERIOR: Luego de haber reconocido las pérdidas/ganancias, la Cooperativa evaluará si existen ajustes por descuentos o devoluciones que afecten los importes de la contraprestación entrega/recibida.

PRESENTACIÓN: Las pérdidas/ganancias se presentarán en el estado de resultados como categorías separadas de los gastos/ingresos de actividades ordinarias.

REVELACIÓN: La Cooperativa revelará las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de las pérdidas/ganancias y de forma separada revelará los



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

importes y la procedencia de cada partida presentada en el estado de resultados.

REFERENCIA TÉCNICA

Las políticas contables aplicables a los otros activos financieros se sustentan en lo que prescribe la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes); Sección 3, Presentación de Estados Financieros; Sección 4 Estado de Situación Financiera; Sección 5 Estado de Resultados y Resultado Integral; Sección 7, Estado de Flujo de Efectivo; Sección 8, Notas a los Estados Financieros; Sección 11, Instrumentos Financieros Básicos; Sección 12, Otros temas relacionados con los Instrumentos Financieros; Sección 23, Ingresos de Actividades Ordinarias.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Este grupo está representado por los dineros depositados en caja y en las cuentas bancarias con las que cuenta la cooperativa, estas cuentas están debidamente conciliadas y sus saldos están soportados en los respectivos extractos emitidos por las diferentes entidades financieras. No existen restricciones (embargos, pignoraciones, etc.) sobre ningún monto. Que impidan su retiro o uso.

DISPONIBLE	2023	2022	VARIACION	
			\$	%
CAJA	1.457.000	783.879	673.121	116,45%
BANCOS	286.803.076	351.765.970	-64.962.894	-18,47%
SUB TOTAL	288.260.076	352.549.849	-64.962.894	-18,47%

El rubro de bancos está compuesto por las siguientes cuentas:

- Cuenta corriente N° 107003154, Banco de Bogotá, está destinada para el pago de proveedores, trabajadores y terceros en general.



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

- Cuenta corriente N° 107007544, Banco de Bogotá, destinada a recibir las consignaciones y pagos de los asociados, esta cuenta se encuentra exenta de gravamen a los movimientos financieros.
- Cuenta ahorros N° 107030975, Banco de Bogotá, destinada a realizar las consignaciones en efectivo recibidas de los asociados o terceros y de las pagadurías y a efectuar las transferencias internas que en su momento se requieran para alimentar las cuentas corrientes N° 107003154 y 107007544.

Inversiones

Para el año 2023 COOPBENECUN, dispuso de su liquidez para realizar inversiones en CDTs, con un plazo que oscila en los 3 meses:

INVERSIONES	2023	2021	VARIACIÓN	
			\$	%
CDT BANCO DE BOGOTÁ	113.894.252	104.295.043	9.599.209	9,20%
CDT BANCO PICHINCHA	0	394.976.230	-394.976.230	-100,00%
C.D.T. BANCO GNB SUDAMERIS	311.910.499	729.286.945	-417.376.446	-57,23%
FIDUCIA GNB SUDAMERIS	2.568.729	2.247.118	321.611	14,31%
TOTAL INVERSIONES CORTO PLAZO	428.373.480	1.230.805.336	-802.431.856	-65,20%
LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA Y GENERALES	44.969.569	39.169.569	5.800.000	14,81%
CINCOPEL CENTRAL DE INTEGRACIÓN Y CAPACITACIÓN COOPERATIVA	5.220.000	3.000.000	2.220.000	74,00%
TOTAL INVERSIONES LARGO PLAZO	50.189.569	42.169.569	8.020.000	19,02%
TOTAL INVERSIONES	478.563.049	1.272.974.905	-794.411.856	-62,41%
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO E INVERSIONES	766.823.125	1.625.524.754	-858.701.629	-52,83%

Durante el año 2023, igualmente se constituyeron: CDT en el Banco de Bogotá por valor de \$113.894.252 con vencimiento a noventa (90) días y los rendimientos se capitalizan; por último CDT en el Banco GNB Sudameris por valor de \$311.910.499 con vencimiento a noventa (90) días y los rendimientos se capitalizan; también se tiene una fiducia con el Banco GNB Sudameris con el fin de no incurrir en el costo del impuesto GMF al abrir un nuevo CDT en este mismo Banco, el saldo al cierre fue por valor \$2.568.729.



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

NOTA 5 - CARTERA DE CRÉDITOS CON ASOCIADOS

Se registraron en este rubro los créditos otorgados a los asociados, discriminados a corto plazo (un año) y a largo plazo, liquidados bajo la modalidad de amortización por cuotas iguales, a las tasas y plazos establecidos por el Consejo de Administración.

Para avalar los créditos otorgados a sus asociados, se aceptan los siguientes tipos de garantías de acuerdo a la línea de crédito:

- Aportes sociales (Garantía admisible)
- Garantías reales, hipotecas (Garantía admisible)
- Codeudores (Otras garantías)

COOPBENECUN cumpliendo con las instrucciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria, tiene como principales criterios de evaluación, para medir el riesgo crediticio, los siguientes:

- Evaluación de la capacidad de pago del deudor
- Análisis de la solvencia del deudor y codeudor, verificando su nivel de endeudamiento.
- Solicitud de garantías, codeudor o hipoteca, dependiendo de cada caso
- Consulta a centrales de riesgo, verificando la historia crediticia del asociado
- Servicio de la deuda, revisando el cumplimiento en los pagos.



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

Los créditos que otorga la Cooperativa se clasifican como de consumo y la calificación de la cartera, de acuerdo al nivel de riesgo, es la siguiente:

CARTERA DE CRÉDITO	2023	2022	VARIACIÓN	
			\$VAR	%VAR
CATEGORÍA A (MORA 0-30 DÍAS)	6.693.592.939	5.794.925.793	898.667.146	16%
CATEGORÍA B (MORA 31-60 DÍAS)	226.155.406	192.809.745	33.345.661	17%
CATEGORÍA C (MORA 61-90 DÍAS)	229.513.091	58.880.413	170.632.678	290%
CATEGORÍA D (MORA 91-180 DÍAS)	304.179.883	141.887.840	162.292.043	114%
CATEGORÍA E (MORA MAYOR A 180 DÍAS)	402.803.313	178.240.315	224.562.998	126%
SUBTOTAL	7.856.244.632	6.366.744.106	1.489.500.526	23%
DETERIORO GENERAL (1)	-78.562.446	-63.667.441	-14.895.005	23%
DETERIORO INDIVIDUAL (1)	-170.626.437	-107.771.841	-62.854.596	58%
INTERESES	103.384.333	79.561.447	23.822.886	30%
PROVISIÓN INTERESES	-70.065.734	-51.715.857	-18.349.877	35%
TOTAL	7.640.374.348	6.223.150.414	1.417.223.934	23%

CARTERA DE CRÉDITO	2023	2022	VARIACIÓN	
			\$VAR	%VAR
CARTERA ASOCIADOS CORRIENTE	2.102.220.829	1.665.451.784	436.769.045	26%
INTERESES ASOCIADOS CORRIENTE	27.664.197	79.561.447	-51.897.250	-65%
DETERIORO ASOCIADOS CORRIENTE	-45.657.240	-44.846.134	-811.106	2%
DETERIORO INTERESES	-70.065.734	-51.715.857	-18.349.877	35%
SUBTOTAL	1.648.451.240	1.648.451.240	0	0%
CARTERA ASOCIADOS NO CORRIENTE	5.754.023.803	4.701.292.322	1.052.731.481	22%
DETERIORO ASOCIADOS NO CORRIENTE	-124.969.197	-126.593.149	1.623.952	-1%
TOTAL NO CORRIENTE	5.629.054.606	4.574.699.173	1.054.355.433	23%
CARTERA NETA	7.277.505.847	6.223.150.413	1.054.355.434	17%

Esta calificación se realizó aplicando la regla de arrastre, de forma que cuando se califican los créditos de un mismo deudor, se deben llevar a la calificación de mayor riesgo.



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

- (1) De acuerdo con la Circular Externa N° 003 de febrero de 2013, se debe constituir un deterioro general del 1% sobre el total de la cartera, además un deterioro individual de acuerdo al tiempo de siniestralidad de los créditos.

NOTA 6 – CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS

Su saldo corresponde a, cuenta por cobrar asociados por concepto de las pólizas de seguros de vida crédito, Póliza Hogar, plan de emergencias médicas domiciliarias - Emi y seguro alivio financiero.

A diciembre 31 de 2023 las pagadurías realizaron la cancelación del total de descuentos hechos a los asociados.

CUENTA	2023	2022	VARIACIÓN	
			\$VAR	%VAR
Cuentas por cobrar y otras	52.413.308	34.049.186	18.364.122	54%
TOTAL	52.413.308	34.049.186	18.364.122	54%

NOTA 7 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Representa los bienes tangibles adquiridos para la prestación de los servicios de COOPBENECUN, empleados por la entidad de forma permanente, para usarlos en la administración del ente económico que no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios cuya vida útil excede un año y su valor es superior a 2 SMMLV.

El gasto por depreciación de las propiedades y equipos se calcula sobre el costo histórico por el método de línea recta en función de la vida útil.



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

COOPBENECUN vigila la custodia, conservación y seguridad de los activos, por lo cual ha tomado una póliza de seguros con la compañía MAPFRE, que garantiza la estabilidad y reposición de los mismos.

Para las NIIF, las valorizaciones se deben incluir al costo de las propiedades, la última valorización se realizó en marzo de 2014.

La propiedad, planta y equipo a 31 de diciembre, se detalla así:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2023	2022	VARIACIÓN	
			\$	%
TERRENOS	527.849.000	527.849.000	0	0%
EDIFICACIONES	126.901.000	126.901.000	0	0%
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA (1)	35.568.622	32.986.084	2.582.538	8%
EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN (2)	94.584.953	83.934.387	10.650.566	13%
SUBTOTAL ACTIVOS FIJOS	784.903.575	771.670.471	13.233.104	2%
MENOS DEPRECIACIÓN EDIFICACIONES	-126.901.000	-124.076.931	-2.824.069	2%
MENOS DEPRECIACIÓN MUEBLES	-32.441.573	-31.798.922	-642.651	2%
MENOS DEPRECIACIÓN EQUIPOS CÓMPUTO	-80.377.076	-76.409.383	-3.967.693	5%
SUBTOTAL DEPRECIACIÓN	-239.719.649	-232.285.236	-7.434.414	3%
TOTAL	545.183.926	539.385.235	5.798.690	1%

(1) En el año 2023 la Cooperativa adquirió inmuebles, para el desarrollo de sus actividades cotidianas.

NOTA 8 - CUENTAS POR PAGAR

Registra Importes causados a diciembre 31 de 2023 que son cancelados en su totalidad en el mes de enero del año 2024, Comprende valores pendientes de pago a favor de los asociados, terceros y entidades gubernamentales.



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

CUENTAS POR PAGAR	2023	2022	VARIACIÓN	
			\$	%
CUENTAS POR PAGAR	21.905.073	36.392.749	-14.487.676	-40%
PASIVOS POR IMPUESTOS				
RETENCIÓN EN LA FUENTE	709.261	155.035	554.226	357%
IMPUESTO ICA RETENIDO	583.475	227.296	356.180	157%
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (b)	19.100.000	16.950.801	2.149.199	13%
TOTAL IMPUESTOS	20.392.737	17.333.132	3.059.605	18%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	42.297.809	53.725.880	-11.428.071	-21%

a) Corresponde al pago del impuesto de industria y comercio que para el año 2023 cambio su tarifa del 11,04 * 1000 al 14*1000, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 780 del año 2020.

NOTA 09 – FONDO DE BIENESTAR SOCIAL

Registra el valor de los recursos apropiados de los excedentes del ejercicio anterior (2022) por COOPBENECUN, que de acuerdo con las disposiciones estatutarias de la asamblea general de asociados y de la superintendencia de la economía solidaria, cuyo objeto principal es prestar servicios de carácter social a sus asociados.

FONDOS SOCIALES	2023	2022	VARIACIÓN	
			\$	%
FONDO PARA EDUCACIÓN	5.062.413	10.544.309	-5.481.896	-51,99%
FONDO PARA SOLIDARIDAD	5.028.208	6.554.942	-1.526.734	-23,29%
TOTAL	10.090.621	17.099.251	-7.008.630	-40,99%



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

Este rubro se compone por el Fondo de Educación con un saldo de \$5.062.413, Fondo de Solidaridad \$5.028.208. Estos fondos son destinados, uno a educación cooperativa dirigida a los asociados, directivos y empleados y, el otro, está destinado a reconocimiento de auxilios (fallecimientos, gafas, calamidad).

NOTA 10 - PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

Este rubro comprende obligaciones presentes de COOPBENECUN surgidas a raíz de sucesos pasados que se deben pagar al vencimiento, serán canceladas en el periodo 2024 agrupa cuentas como Beneficios a Empleados (cesantías, intereses sobre cesantías y vacaciones), del personal de planta de la Cooperativa, intereses anticipados cancelados por los asociados, el valor recibido para terceros, por el contrato anual del plan exequial con la entidad, Jardines de Paz y Consignaciones realizadas por asociados que aún no han sido identificadas.

OTRAS PROVISIONES	2023	2022	VARIACIÓN	
			\$	%
BENEFICIO A EMPLEADOS	11.581.074	20.774.110	-9.193.036	-44,25%
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS (Convenios)	41.157.473	24.706.952	16.450.521	66,58%
INTERESES ANTICIPADOS	6.037.635	7.262.891	-1.225.256	-16,87%
CONSIGNACIONES SIN IDENTIFICAR	25.362.044	17.398.644	7.963.400	45,77%
TOTAL	84.138.226	70.142.597	13.995.629	19,95%

NOTA 11 – PATRIMONIO

Los aportes sociales individuales del asociado hacen parte del patrimonio de COOPBENECUN, son garantía para las obligaciones que los asociados contraigan, dichos valores solo serán devueltos en caso de que se produzca una desvinculación del aportante.

El Patrimonio a 31 de diciembre se compone de:



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

PATRIMONIO	2023	2022	VARIACIÓN	
			\$	%
APORTES	7.393.711.660	6.823.791.274	569.920.386	8,35%
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	580.000.000	475.853.580	104.146.420	21,89%
FONDOS PATRIMONIALES				
RESERVA ESPECIAL	23.533.291	23.533.291	0	0,00%
FONDO ESPECIAL	10.977.611	10.977.611	0	0,00%
FONDO DE AMORTIZACIÓN DE APORTES	14.745.983	14.745.983	0	0,00%
FONDOS SOCIALES CAPITALIZADOS	241.759.588	241.759.588	0	0,00%
VALORIZACIONES	464.690.000	464.690.000	0	0,00%
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	170.088.750	197.944.943	-27.856.193	-14,07%
TOTAL	8.899.506.882	8.253.296.269	646.210.612	7,83%

APORTES SOCIALES MÍNIMOS NO REDUCIBLES: El monto mínimo de aportes sociales no reducibles, será equivalente a quinientos (500) salarios Mínimos legales mensuales vigentes.

RESERVA PROTECCIÓN APORTES: Representa el valor apropiado de los excedentes anuales, o resultado positivo, conforme a disposiciones legales, con el propósito de proteger el patrimonio social. El único objetivo de la constitución de esta reserva, es con fines de absorber pérdidas futuras.

FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA: Esta cuenta representa el valor de apropiaciones de Asambleas pasadas con el objetivo de fortalecer el patrimonio de la cooperativa.

RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES – RESULTADO ACUMULADOS POR APLICACIÓN A NIIF: Este valor refleja el valor total de los ajustes determinados en la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera. El mismo se obtuvo al realizar la depuración del balance a diciembre de 2014, debiendo registrar los bienes muebles e inmuebles a valor razonable y depurando cuentas del pasivo



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

NOTA 12 - INGRESOS

Agrupar las cuentas que representan los beneficios operativos y financieros que percibió la cooperativa en el desarrollo del giro normal de sus actividades en el ejercicio 2023.

INGRESOS OPERACIONALES	2023	2022	VARIACIÓN	
			\$	%
INT DE CREDITO DE CONSUMO (1)	1.009.454.904	785.773.442	223.681.463	28,47%
OTROS INGRESOS (2)	176.887.239	267.071.384	-90.184.145	100,00%
TOTAL	1.186.342.143	1.052.844.826	133.497.318	12,68%

(1) Los ingresos por servicios provienen del desarrollo del objeto social por servicio de créditos a sus asociados.

(2) Corresponde a los valores recibidos durante el año por rendimientos financieros, recuperaciones de provisiones.

NOTA 13 – BENEFICIOS A EMPLEADOS

Registra los gastos ocasionados y/o causados por la entidad por concepto de la realización de funciones administrativas generales y otras que le son complementarias al desarrollo de su objeto social.

Los gastos como provisiones de cartera y las depreciaciones de activos fijos a pesar de no constituir salidas de efectivo, afectan directamente los resultados del ejercicio como un mayor valor del gasto.



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

GASTOS	2023	2022	VARIACIÓN	
			\$	%
GASTOS DE PERSONAL (Beneficio empleados)(1)	247.862.003	203.218.330	44.643.673	21,97%
GASTOS GENERALES (2)	571.923.547	517.201.338	54.722.209	10,58%
DEPRECIACIONES Y/O PROVISIÓN (3)	7.434.414	12.070.120	-4.635.706	-38,41%
PROVISIONES (deterioro cartera) (4)	154.279.706	96.457.594	57.822.112	59,95%
FINANCIEROS (5)	34.753.724	25.952.502	8.801.222	33,91%
TOTAL	1.016.253.394	854.899.884	161.353.510	88,00%

- (1) Comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores a corto y largo plazo, a cambio de sus servicios.
- (2) El valor corresponde a las erogaciones incurridas por la Cooperativa para la operación de la prestación del servicio como: honorarios, servicios públicos, impuestos.
- (3) El valor corresponde a la depreciación de la Propiedad, Planta y Equipo por
- (4) COOPBENECUN evalúa mensualmente el riesgo de su cartera de créditos, teniendo en cuenta la altura de la mora, así como el nivel de riesgo asociado al deudor, evaluando otros factores de riesgo de cada deudor relacionados principalmente con su capacidad de pago y generación de flujos de fondos para cubrir la deuda, este valor corresponde a provisión de cartera de créditos
- (5) Este valor corresponde a: los gastos bancarios como comisiones cobrados por el banco, los gravámenes a los movimientos financieros, el IVA por servicios bancarios, la comisión por descuentos que cobra Colpensiones por el uso de la plataforma por, e impuestos asumidos por la Cooperativa.



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

NOTA 14 - EXCEDENTES

EXCEDENTES	2023	2022	Variación	
			\$	%
TOTAL	170.088.750	197.944.943	-27.856.193	-14%

Corresponde al excedente obtenido en el periodo, para el año 2023 presento una disminución en comparación al excedente del año 2022 en un 14%, lo que obedece a la ejecución del gasto de los bonos de auxilio navideño entregados durante el mes de Diciembre dirigidos a contribuir al bienestar del asociado.

NOTA 15- APROBACION ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron aprobados por el Consejo de Administración de acuerdo al acta No 140-2024 del 06 de febrero del año 2024, para ser presentados a la asamblea general, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

NOTA 16- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 01 de enero de 2024 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros.

NOTA 17- PARTES RELACIONADAS

COOPBENECUN en cumplimiento de la sección 33 de las NIIF para las Pymes, (Partes relacionadas), realiza revelación de las transacciones con partes relacionadas, así: COOPBENECUN considera que las partes relacionadas corresponden a las personas naturales o jurídicas que tengan vínculos de administración (miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia,



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

Comités Educación y Solidaridad), así como el personal clave de la Administración, como el Representante Legal.

Las operaciones con las partes relacionadas, se efectuaron según lo establecido en los reglamentos vigentes sin beneficios adicionales por su condición de directivos de COOPBENECUN

NOTA 18- REVELACION DEL RIESGO

COOPBENECUN, atendiendo a las directrices de la Superintendencia de la Economía Solidaria, condensadas en la circular básica contable y financiera en el **TITULO IV SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS – SIAR** reconoce la importancia y valor agregado que genera la administración de riesgos en el cumplimiento de los objetivos corporativos y plan estratégico de la entidad. El objetivo principal de la gestión de riesgos es establecer lineamientos para que la administración de COOPBENECUN en todos los niveles de la estructura organizacional conozca, establezca y fomenten una cultura de administración de riesgos al interior de la cooperativa. Así mismo se implementen, cumplan y ejecuten las actividades correspondientes a cada rol dentro de la Cooperativa, permitiendo la identificación, evaluación, medición, control y monitoreo de la exposición a los riesgos y cuya materialización pueda afectar el alcance de los objetivos del fondo, desarrollando una cultura de autogestión y autocontrol en la prevención del riesgo y promoviendo en los empleados su participación activa en el sistema

Por lo anterior COOPBENECUN tiene implementado los cuatro sistemas de administración de riesgos:

- Sistema de Administración del riesgo de lavado de activos y del terrorismo (SARLAFT).
- Sistema de Administración del riesgo operativo (SARO).
- Sistema de Administración del riesgo de liquidez (SARL).



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

- Sistema de Administración del riesgo de crédito (SARC).

Cada uno de estos sistemas de administración de riesgos cuenta con un manual y anexos que presentan las políticas, objetivos, estructura organizacional, estrategias y referencias de los procesos y procedimientos aplicables

En el desarrollo, implementación y seguimiento de la Gestión del Riesgo adoptados por COOPBENCUN, Dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria en materia de SARLAFT, el consejo ha nombrado el oficial de cumplimiento principal.

NOTA 19- GOBIERNO CORPORATIVO

La Asamblea General Ordinaria de Delegados, incorporó a su normatividad el Código de Buen Gobierno como un elemento que le brinda transparencia, eficiencia y mejor gestión para el desarrollo del objeto social de COOPBENECUN.

El buen gobierno corporativo propende por generar, mantener y acrecentar la confianza tanto de los asociados, gestores y usuarios, como de la comunidad en general, a través de reglas, procedimientos, prácticas de gestión, postulados de comportamiento ético y de cultura asociativa, entre otros aspectos, para la transparencia, objetividad y la competitividad en la gestión administrativa de esta empresa asociativa. De acuerdo con la ley, la estructura de gobierno de COOPBENECUN se conforma por la Asamblea General, el consejo de administración y la Gerencia.

La **Asamblea General:** es el órgano máximo de gobierno y administración de COOPBENECUN y sus decisiones son obligatorias para todos los asociados, siempre que sean adoptadas de conformidad con la ley, el estatuto y los reglamentos. Los aspectos puntuales sobre la integración de la asamblea, clases de reunión, convocatoria, normas para el desarrollo de éstas, funciones y demás aspectos relacionados con este órgano, están consagrados en el estatuto social.



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

Consejo de Administración: De conformidad con la ley y el estatuto, el Consejo de administración es el órgano permanente de administración de COOPBENECUN, subordinado a las directrices y políticas de la Asamblea General. De acuerdo al Estatuto vigente, está integrada por cinco (5) miembros principales con sus respectivos suplentes numéricos.

Gerencia: La gerencia de COOPBENECUN estará a cargo de un gerente, que será también el (la) representante legal, ejecutor(a) de las decisiones de la Asamblea General y del consejo de administración y superior de todos los funcionarios o colaboradores de la entidad. Es nombrado(a) por el consejo de administración por término definido o indefinido, con contrato laboral, Será nombrado y removido por el Consejo de Administración o en su defecto por la Asamblea General de Asociados, ejercerá las funciones de su cargo bajo su inmediata supervisión.. Los requisitos para su nombramiento y sus funciones se establecen en el estatuto. El proceso de reclutamiento y selección estará ajustado a la política laboral de COOPBENECUN y el cumplimiento del perfil personal y profesional que establece el procedimiento de talento humano. El Gerente entrará a ejercer el cargo una vez acepte dicho nombramiento, presente las pólizas fijadas y sea registrado por la entidad que tenga a cargo dicha función.

(FIRMADO EN ORIGINAL)

WILLIAM E. CIFUENTES MARTINEZ
Gerente General

(FIRMADO EN ORIGINAL)

TATIANA RICARDO HERNÁNDEZ
Contadora Pública
T. P. 209318-T